

1.

Yo D^{no} Sebastian Perez de Castro Virrey de N^{ra} M^{te} de
le mandar dar al M^{do} Fr^{co} Fray Jaime del
Mimbela Cien pesos porq^a de los Cargos de
flota que Com^o tiene por apultar en esta N^{ra} M^{te}
y los pago sus ⁿⁱ porq^a de 153 p. que le tiene
cedidos D^{no} Martin de Samudio en la en esta
Caxa de Cont^a de la auera de este mar del Sur
que quedan abonados a N^{ra} M^{te}, en su cuenta Lima
y Marzo 24 de 153 p.

San 300 p

Mano p^{ra} de Bal^{ta} d^{no} y

0076

CD-MI
CAJ-10
DOC-676
FOL-1



Misc. 0676

Recibido Lima y Mayo 25 de 1713.

Al Sr. D. Juan de la Cruz
N.º 100 de la Cruz

1713

1711 18

1713

Credito

1000



1713